

**TRAMITADO**  
27 FEB. 1976

CONFIDENCIAL

DENIEGA INDULTOS

DECRETO N° 269

SANTIAGO, 6 de Febrero de 1976

Hoy se decretó lo que sigue:

Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el artículo 10 N° 10 del Decreto Ley N° 527, de 1974, en el Decreto Supremo N° 504, de 30 de abril de 1975, sobre Reglamento de Conmutaciones de Penas por extrañamiento y lo informado por la Comisión Especial creada por dicho Decreto Supremo,

**D E C R E T O :**

siguientes reclusos:

No ha lugar a las solicitudes presentadas por los

PRISION DE TOCOPILLA

PEDRO BUGUEÑO CORTES, condenado a la pena de cinco años de presidio menor en su grado máximo, que cumple desde el 20 de septiembre de 1973 (sentencias de fechas 22 de noviembre de 1973, del Consejo de Guerra de Antofagasta y 14 de febrero de 1974, del Jefe de Zona en Estado de Sitio). Causa rol N° 416-73.

PRESIDIO DE ANTOFAGASTA

CAMILO ANTONIO CHAMORRO SAAVEDRA, condenado a la pena de veinte años y un día de presidio mayor en su grado máximo, que cumple desde el 19 de septiembre de 1973 (sentencias de fechas 24 de septiembre de 1973, del Consejo de Guerra de Antofagasta y 11 de octubre de 1973, del Jefe de Zona en Estado de Sitio). Causa rol N° 347-73.

PENITENCIARIA DE TEMUCO

JOSE BENEDICTO ROSAS VERGARA, condenado a la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo, que cumple desde el 3 de enero de 1974 (sentencias de fechas 31 de octubre de 1974, del Consejo de Guerra de Temuco y 15 de enero de 1975, del Comandante en Jefe de la División de Caballería). Causa rol N° 2025-73.

PRESIDIO DE CONCEPCION

JOSE EUGENIO ESCOBAR OLIVA, condenado a la pena de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio, que cumple desde el 10 de octubre de 1973 (sentencias de fechas 8 de abril de 1974, del Consejo de Guerra de Concepción y 15 de abril de 1974, del Comandante en Jefe de la III. División de Ejército). Causa Rol N° 1804-73.

Tómese razón y comuníquese.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente de la República

MIGUEL SCHWEITZER SPEISKY  
Ministro de Justicia

RAUL BENAVIDES ESCOBAR  
General de División  
Ministro del Interior

Lo que transcribo para su conocimiento  
Le saluda atentamente

Contraloría  
Gendarmería  
Carabineros  
Investigaciones  
Gab. Central Ident.  
Ministerio del Interior  
CIME  
Anexo Cárcel Stgo.

-Presidio de Concepción  
-Penitenciaría de Temuco  
-Prisión de Tocopilla  
-Presidio de Antofagasta  
Secret. Comisión

